



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Ciudad Bolivar

Estado No. 110 De Viernes, 3 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05101310300120080007000	Ejecutivo Con Título Hipotecario	Carlos Mauricio Mojica Kefer	Walter De Jesus Carmona Cano	02/12/2021	Auto Decide - Resuelve Solicitud Demandante Y Requiere
05101310300120200002200	Verbal	Cooperativa De Caficultores De Andes Ltda.	Letty Gonzalez Lizcano, Herederos Indeterminados De Roberto Agudelo Solis , Herederos Roberto Agudelo Solis	02/12/2021	Auto Decide - Incorpora Memorial Aportado Por Parte Demandante

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 3 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NANCY DE MARÍA ARIAS RESTREPO

Secretaría

Código de Verificación

a9bcdb6e-b8bf-4ed1-94df-7651cc7f6538